

47

Justifican a los inuitos, que sean caudados, y
causan a los vecinos, y la lagan parte a este
Ayuntamiento para proceder a su acuerdo, des-
tales los oportunos recursos.

En este Ayuntamiento se ha visto la Carta
de oficio, que le ha pasado la Diputación de
Salud de Cantabria en la que ave. Copiación
y acompaña Copia de la repuesta, que le dio
el Ayuntamiento de la villa de Totana en
veinte, y tres del Corriente por la qual se alla-
na a dicha villa mediante las ordenes que
le estan comunicadas por dicha Diputación
en veinte, y uno del mismo, a contribuir con
los diez, y siete ombres, armados, y pagados
para el Cordón establecido en la maxima
de esta villa para preservar la Salud publi-
ca, por la parte, que padere. Trazel, y visto
por este Ayuntamiento acordó, que se avoide:
se incorporen al Exp.º qual. Firmado por
el oficio de parte en no. y que se acuerde
a dicha villa la pronta contribucion de esta
serv.º por lo que interese el cumplim.º
de las Superiores ord.º. deus fin. Se la
dijese oficio.

En este Ayuntamiento se ha visto el oficio, q.
le para el Señor Int. Con. Fr.º veinte, y tres
del Corriente por virtud de lo que le repre-
taron esta villa, la Pro.º Sindico qual. Dipu-
tado, y Cerv.º de ella, sobre la reedifican.º

